

SANTORAL

Carlos M.^o Conachy
DENTISTA
HOTEL DE EUROPA

LA ASAMBLEA DE LAS CÁMARAS

(FINAL DE LA SESIÓN DE ANTEAYER)

Asuntos generales

C.—Generalización a las líneas de la región N. NO. de los billetes kilométricos.

Conclusión:
Que se eleve a los Poderes públicos el ruego de que se interesen ante las Compañías de Hierro del Norte, Madrid-Zaragoza-Alicante, Andaluces y Madrid-Cáceres-Portugal, al objeto de que de acuerdo con las Compañías de vía estrecha de la región Norte de España, se modifique la referida condición de la tarifa X, número 11 de que se trata, autorizando la venta o expención directa a las Compañías excluidas, aun cuando fuese preciso exigir depósitos de garantía que armonice mutuos intereses.

E.—Prolongación de los ferrocarriles de vía estrecha, hasta conseguir la unión directa de Francia con Galicia.

Conclusión:
Solicitar del Gobierno la terminación del ferrocarril de la costa, construyendo el de Ferrol a Gijón con arreglo al plan ya existente; el de Santiago a Cortiñán (Betanzos), ajustándose al pensamiento encarrado en el proyecto presentado en el Congreso por el señor marqués de Figueroa, actual ministro de Gracia y Justicia, en 17 de junio de 1899 y que llegó a tener estado parlamentario, beneficiando ahora dicho proyecto de las mayores ventajas que en subvenciones y facilidades de explotación se hayan otorgado y decretado desde dicha fecha; y el de San Sebastián a Hendaya, como prolongación de los ferrocarriles vascongados.

El señor Larrañaga solicita la inclusión de un ferrocarril de Gijón a Rivasdeella.

Después de algunas explicaciones del señor Barandiarán en nombre de la ponencia, se acepta la enmienda del señor Larrañaga con el voto en contra del señor Ruano.

Se aprueban las conclusiones.

L.—Fomentar la rapidez de los viajes por ferrocarril.

Conclusión:
1. Que el horario de los trenes de Madrid, Santander, Galicia, Asturias y León y viceversa quede sujeta al horario internacional, ó sea, la línea de Madrid-Irún, combinando las referidas líneas en Venta de Baños con las paradas de tres ó cuatro horas que hoy existen.

2. Que se supriman las grandes paradas de los trenes en las estaciones y principalmente en las capitales de provincia estableciendo las nuevas paradas previo cálculo para el tiempo estrictamente necesario.

3. Que la velocidad de los trenes sea la mayor posible dentro del estado del material fijo de las líneas, para lo cual, las compañías deberán proveerse para los trenes de viajeros de máquinas de gran tracción.

El señor Zabala comenta la prohibición de que se expandan billetes de andén.

El señor Zaldumbide, de la ponencia, da explicaciones diciendo que se trata de implantar la costumbre extranjera de no ir a las estaciones a despedir a los viajeros.

El señor Aránsolo combate esta parte del informe.

El señor Ortiz propone que se pida a las Compañías que establezcan, como en el extranjero, billetes suplementarios con el número del asiento que corresponde ocupar a cada viajero.

Se acepta esta enmienda, otra del señor Cárceles para que no se detengan los trenes en las estaciones más que el tiempo preciso para los viajeros, y no para las mercancías, y se aprueban las conclusiones.

Industrias

B y C.—Reconstrucción de la escuadra. Necesidad de efectuarlo con material y personal es a roles. Implantación de la ley de 14 de febrero de 1907 sobre el empleo de material español en los servicios y obras de carácter público.

Conclusión:
Es aspiración unánime de los elementos que constituyen la Federación económica de la región N. y NO. que por el Estado se tenga en cuenta al formular los planes de reconstrucción y reorganización de nuestras fuerzas navales la necesidad imperiosa que existe de arraigar en nuestra región las industrias que proporcionan los elementos materiales al ejército y a la marina nacional.

Debe así mismo utilizarse en la medida posible el personal español, al que se educará convenientemente por los medios que procedan, tendiendo por la impartición de especialidades, incluyéndose a llegar paulatinamente a la sustitución del personal extranjero que al principio se reputa necesario por sus conocimientos técnicos. Por este medio elevaremos la cultura y la aptitud de nuestros técnicos y operarios.

El señor Pardo (I) ruega que se deje para mañana la discusión de estas tenas. Hace algunas consideraciones sobre el asunto y propone que se empleen obreros extranjeros en la construcción nacional, hasta que los obreros españoles estén suficientemente imbuertos.

Se opone el señor Prados Urquijo a que se suspenda la discusión, pronunciando un discurso en el que detalla la conveniencia de que se construya en España el material de guerra y terminando por aceptar lo propuesto por el señor Pardo respecto al personal técnico. Rectifica el señor Pardo.

El señor presidente, en muy oportunas frases, declara que en el fondo están de acuerdo ambos señores, y se aprueban las conclusiones.

Otros temas

Nuevo reglamento de maquinistas navales. Se aprueba.

Necesidad de dotar a las escuelas de las poblaciones marítimas de cartillas de náutica. Se aprueba.

Reforma de la legislación sobre depósitos comerciales. Se aprueba.

Conclusión:
Establecer depósitos comerciales variando las condiciones del artículo 4.º de las ordenanzas generales de Aduanas.

Que dependan de las Cámaras de Comercio bajo la inspección del Estado, cediendo las Cámaras los locales necesarios para su instalación.

Que se suprima el depósito de 10.000 pesetas que hoy se exige para solicitar el establecimiento de un depósito.

Supresión del compromiso de pagar en el plazo que determina el artículo 4.º de las ordenanzas de Aduanas.

No nombrar más Vistas de los que hoy existen y en los depósitos un administrador retribuido por las Cámaras, aunque dependa del Estado.

Se aprueban.

Necesidad de favorecer por todos los medios las pesquerías en las costas de España. Conclusión:
Que, de conformidad con el espíritu que informo la última Asamblea de pescadores, se solicite por el Gobierno español, en la primera conferencia internacional que se celebre, la extensión de quince millas por fuera de la línea que una a los dos cabos más salientes en cada sección de costa de diez millas para la zona de aguas jurisdiccionales a los efectos de la pesca.

Que las Cámaras de Comercio de los puertos de N. y NO., oyendo a las cofradías de marcanes de sus provincias respectivas y a las empresas propietarias de los vapores de arrastre ó del buque, informen a la Comisión ejecutiva que se ha de constituir en esta Asamblea sobre los distintos procedimientos de pesca que se emplean en esta costa, para que la citada Comisión fo mule en su día las conclusiones que estime convenientes a los intereses generales del país.

Que se prohíba la pesca de sardina y anchoa a la ardora.

Que se castigue la venta de pescado muerto con dinamita.

Que se repueblen las calas, playas ó pesquerías.

Que se establezca en cada una de las regiones de Asturias, Galicia, Santander y provincias vascongadas una escuela de pesca y diversas estaciones biológicas, en analogía de las granjas agrícolas creadas para instruir a los labradores.

Que se envíe a las grandes pesquerías de los mares del Norte un cierto número de pescadores ó patronos de pesca subvencionados por el Estado, como se verifica con los artesanos que van al extranjero para perfeccionarse en sus oficios.

Que se organice para todo el litoral una flota de cañoneros que vigilen el cumplimiento de las leyes de pesca.

Que se subvencione por el Estado a los armadores de barcos destinados a la pesca del bacalao en los mares del Norte y se concedan primas a los pescadores que se dedican a esa pesca.

Que se exima del servicio militar a los jóvenes pescadores que antes de haber cumplido los veinte años hayan realizado dos expediciones a la costa del Norte en los barcos dedicados a la pesca del bacalao y que sean de la matrícula nacional.

Que se establezcan en cada una de las regiones del N. y NO. asilos navales flotantes como el de Barcelona para recoger huérfanos de marineros y niños abandonados de la población marítima.

Que se estudie el medio de facilitar la construcción de casas económicas para marineros.

Que se instalen en las Ayudantías y Comandancias de Marina estaciones meteorológicas para poder anunciar los cambios de tiempo.

Que se levanten y publiquen por el Depósito Hidrográfico cartas batométricas ó isotérmicas de las aguas del litoral del N. y NO. para la pesca.

Que se supriman y se prohíba terminantemente el arrastre con redes dentro de las bahías y esteros y la pesca con las maganeras y rastillos.

Se aprueban.

Primas para la exportación del ligote. El señor Pardo explica las conclusiones que son combatidas por el señor Echevarría y se desechan.

El día de ayer

SESIÓN DE CLAUSURA

Poco después de las once de la mañana entra en el salón el señor vizconde de Eza, ocupa la presidencia y abre la sesión.

Asisten menos asambleístas que en días anteriores, pues algunos de Bilbao regresaron a la vecina villa antayer por la tarde.

El secretario da lectura al acta de la sesión anterior.

Se aprueba. Continúa la discusión de temas por el grupo de

Asuntos generales

I.—Reforma de las tarifas ferroviarias. Terminadas las discusiones habla el

Señor Fernández Baladrón

En espontáneas, sinceras y sentidas palabras, se congratula en nombre de la Cámara de Comercio de que haya terminado la Asamblea en medio de la mayor armonía y sin una nota discordante.

Hemos terminado nuestra misión—dice— todos unidos y lo celebro porque es el fin del miedo de que seamos atendidos. Yo abrogo la esperanza de que algo ha de conseguirse.

Dedica elogios al ministro de Fomento y al director general de Agricultura diciendo también que este lleva la impresión de los deseos de la Asamblea y seguramente contribuirá a que se realicen.

Termina el señor Fernández Baladrón con una nota altamente simpática.

Dice que en estos momentos de regodío por el feliz resultado de la Asamblea debe dedicarse un recuerdo a las pobres víctimas de la catástrofe de Málaga y para ello se enviará a aquellas desgraciadas familias algo de lo que la Cámara tenía destinado para obsequiar a los asambleístas.

Un estruendoso aplauso resonó en la sala al terminar el señor Fernández Baladrón.

El señor Echevarría

Habla después el representante de Vizcaya, señor Echevarría.

Empieza proponiendo un voto de gracias para el señor Fernández Baladrón.

Con sentidísimas palabras se despide de Santander en nombre de Bilbao y da las gracias al Consejo del Banco Murgantill, a la Diputación y a la prensa, a la que dedica elogios que agradece sinceramente.

Dedica un recuerdo y alaba al cuerpo de Bomberos voluntarios.

Hace un cumplido elogio del director general de Agricultura por sus excepcionales dotes, reñejadas en la presidencia de la Asamblea y en la dirección de los debates.

También elogia a la Cámara de Comercio de Santander y especialmente a su presidente, por la organización de la Asamblea, proponiendo que se pida al Gobierno una recompensa para el señor Pérez Elizaguirre.

Yo pido—dice el señor Echevarría— a la mesa que acepte esta proposición.

El presidente.—La acepto con una condición. Lo que mi firma ha de ir también al pie. (Grandes aplausos)

El señor Prados Urquijo da lectura a la proposición del señor Echevarría, que dice así: «A la Asamblea.—En nombre de las representaciones bilbaínas aquí presentes, ofrecemos a vuestra deliberación una orden del día que sin género de duda habéis de aceptarla todos unánimemente, para que el señor vizconde de Eza a quien nombraremos nuestro embajador, si se digna aceptar el mandato que le encomendamos, lo tramite ante quien corresponda y nos apoye en nuestra demanda.

Las representaciones bilbaínas se hallan perplejas y vacilantes sin atinar en qué forma podrán testimoniar cumplidamente a Santander entero y a su respetable Cámara de Comercio la gratitud a que se han hecho acreedores por los agasajos que nos han dispensado, por la franca hospitalidad que hemos encontrado entre todos vosotros y por aquel sentimiento fraternal y de armonía que el ambiente y los organizadores de la Asamblea han sabido crear entre todos los presentes, sentando con la base de nuestro abrazo del presente la íntima unión, la comunidad de aspiraciones y de afectos que en el futuro producirá nuestra Federación en tan buena hora constituida.

Si nuestras conferencias y las sesiones de la Asamblea, en la que siempre se advirtió una previsora organización, cuidando hasta sus menores detalles, han dado su fruto, délese exclusivamente a los azares y labores de la Cámara de Comercio de Santander y al tributar este homenaje de justicia no hacemos sino cumplir un deber que nuestra conciencia nos impone.

Proponemos, pues, a la Asamblea, que se vote un acuerdo en el que, consignándose nuestro agradecimiento, se solicite del Gobierno, por mediación de nuestro presidente, el Director general de Agricultura señor vizconde de Eza, una distinción para el señor don Angel Pérez, presidente de esta Cámara, quien por sus excepcionales condiciones y por la orientación que supo imprimir a esta Asamblea al organizarla, proporcionó los medios a la íntima de cumplir la alta y patriótica finalidad a que se aspiró al convocarla.

Señor Director general de Agricultura: Las representaciones bilbaínas en cuyo nombre hablo, os solicitan como señaladísimo favor cooperéis con vuestra valiosa personalidad y con el prestigio nacional é indiscutible que habéis conseguido por vuestros relevantes trabajos, vuestra fe incansable y vuestras aspiraciones nobilísimas a que este anhelo de Bilbao se realice.

Santanderinos: Retornamos a nuestro país rebosando gratitud y deseando poderos mostrar y pagar la deuda que para con vosotros hemos contraído. Vuestra hospitalidad ya legendaria se ha excedido, rebasando sus naturales límites y al señalar como característica de esta Asamblea la admirable concordia que desde los primeros momentos se estableció entre todos nosotros, gracias a las favorables disposiciones con que nos acogisteis, os testimoniarnos nuestro más expresivo, nuestro más ardiente, nuestro más inquebrantable deseo de corresponder, en cuanto llegue la ocasión propicia a todo lo que por nosotros habéis hecho.

Perdonemos los asambleístas de las demás regiones y tornen a sus hogares con el con-

vencimiento de que la estimación de los presentes, en cuyo nombre hablo, les acompañará en su viaje y hagamos votos porque otra Asamblea nos reuna a todos y en ella podamos fortalecer aquellos vínculos que ha engendrado la que acaba de terminar.

La proposición es acogida con grandes aplausos y se aprueba.

El señor Wais

Al levantarse a hablar el representante de las Cámaras de Galicia se nota en la sala un vivísimo movimiento de expectación.

Con fácil y elocuente palabra empieza diciendo que tiene que repetir lo mismo que el día de la inauguración. Empieza dando las gracias por las atenciones que en Santander reciben los asambleístas.

En un brillante período, interrumpido por ruidosas salvas de aplausos, hace suya la proposición del representante de Bilbao.

Con Santander nos ha ocurrido—dice— como ocurre en el trato social. Hay personas a quienes se conoce hace mucho tiempo y nos inspiran poca confianza y, en cambio, hay otras que a las pocas horas de hablar con ellas nos sentimos atraídos por fuerte corriente de simpatía. Esto último nos ocurre con Santander, llevamos algunas horas y ya sentimos marcharnos. Yo no sé expresar todos mis sentimientos, todo mi agradecimiento; no sé cómo me hasta con que vosotros sepáis comprenderme.

Trata de la labor de la Asamblea y se felicita de ella, porque han resultado dos cosas: la de que seguimos queriendo a España y empezamos a saber quererla.

Termina diciendo que en la Asamblea se han defendido los intereses de las regiones, que son los verdaderos intereses de la patria.

El señor Larrañaga

Dedica elogios a Santander y agradece en nombre de Asturias las atenciones que se han dispensado a los asambleístas.

A propuesta del señor Jado se acuerda telegrafiar al presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación manifestando la satisfacción de la Asamblea por la acertadísima presidencia del vizconde de Eza.

El vizconde de Eza

El señor Pérez Elizaguirre da las gracias por los elogios que se le han tributado.

Se levanta a hablar el señor presidente de la Asamblea.

Empieza dedicando entusiastas elogios al señor Pérez Elizaguirre.

Hace extensivos los elogios a todos los asambleístas por sus trabajos, diciendo que han demostrado buena voluntad.

Bandita sea—dice—esa buena voluntad que me a los hombres y les lleva a hacer bien.

Añade que se ha dado perfecta cuenta de la labor que han realizado los asambleístas, del gran trabajo que ha pesado sobre las ponencias. Tenía—sigue diciendo—formado un gran concepto de vosotros, pero nunca creí que se pudiese hacer tanto, tan de prisa y tan bien.

Habéis cumplido vuestra obra, podéis estar satisfechos de ella; ahora nos toca a nosotros examinar vuestra labor y cumplir la nuestra.

Yo he examinado este cuestionario y quizá dependa mi optimismo de que miro los temas aprobados como contribuyente, como agricultor, pero yo os declaro que no veo aquí nada que no pueda hacerse.

Examina los temas aprobados, empujando por el grupo que trata del Comercio.

Dice que ha sido siempre partidario de los tribunales de Comercio. Alaba la redacción de la ponencia asegurando que las conclusiones de las bases para la reforma de la legislación mercantil pueden ir, tal como están redactadas, a la comisión de Códigos.

Al examinar los temas de Comercio, dice que el ministro de Fomento se ocupa actualmente de resolver varios importantes extremos relacionados con las aspiraciones de la Asamblea.

Dedica elogios al señor González Besada de quien dice que tiene un corazón tan grande como su inteligencia y un buen deseo tan grande como su corazón y su inteligencia.

Los temas de navegación y pesca—dice— todos son importantes. No puedo detenerme en ellos, pero esto no quiere decir que no sean todos ellos interesantes en extremo. Estamos en momentos de regodío por el resultado de nuestros trabajos y para demostrar ese regodío yo me complazco en trabajar ahora recordándolo, como presidente, y en trabajar después como gobernante.

Habla de la emigración y dice que el mal no afecta solo a esta provincia sino a todas las de España, pero que hay dos clases de emigración: Una de ellas representa una de las riquezas del país y para demostrarlo recuerda que en la provincia de donde es natural, Soria, casi todas las familias tienen individuos en América siendo su mayor orgullo el que al poco tiempo de llegar a aquellas lejanas tierras puedan enviar alguna cantidad a sus padres y esos emigrantes cifran toda su ilusión realizada bastantes veces, en volver con dinero a su patria y contribuir al engrandecimiento de la nación.

La otra emigración—dice—es la que hay que cortar, la que no es más que una explotación. Esta es la solución más práctica del problema de la emigración.

Nada diré—añade—de la minería. ¿Qué podría yo decir? En el Consejo Superior de la Producción tenéis dos dignísimos representantes, los señores López Dóriga y Ortiz, y ellos son la mejor garantía de que vuestras demandas serán atendidas.

Al tratar del cuestionario de Agricultura dice que el señor González Besada ha recordado y utilizado una Real orden del año 1862, que estaba completamente olvidada y en la que se dan medios a los que se dedican a la repoblación forestal. Hablando de este ex-

tremo asegura que se han dictado buenas leyes, pero que están olvidadas.

Yo mismo—dice—al tener que resolver muchos expedientes he encontrado leyes perfectamente aplicables y que parecían olvidadas. Pedis que se redacte una cartilla agrícola y debo recordar que está impresa hace mucho tiempo. Tuve noticia de ello quise ver un ejemplar y los encontraron en el sótano del ministerio, donde van a arrojarse muchas cosas útiles.

Dice que esta la primera Asamblea que redacta y eleva al Gobierno un cuestionario con temas perfectamente realizables.

Recomienda que se vea el medio de celebrar con frecuencia estas Asambleas, pues la práctica ha enseñado que se adelanta mucho con ellas.

Siento tener que marcharme—añade—Dios os pague lo mucho que habéis reconfortado mi ánimo al ver este espectáculo que ofrecen las entidades económicas.

Asegura que por este camino se cicatrizarán las llagas de la patria porque se respirará una atmósfera sana, aunque como los males son grandes la cura será lenta.

Agradece los elogios que se le han dedicado, diciendo que todas han sido flores, formando un ramo que él ata con la cinta que les une a todos, con la del trabajo.

Habla de Santander y al recordar la visita que hizo a los edificios públicos dice que cuando le preguntan por las impresiones de su estancia en esta ciudad dirá que hay mucho que visitar y mucho que aprender de Santander.

Somos deudores a Santander—dice—de la hospitalidad tan suosa que nos han brindado, pero más que esa hospitalidad agradezco yo el cariño sincero que nos han demostrado; yo como sincero le he aceptado. Aquí indudablemente hay más hombres buenos que hombres malos, porque los que han hecho todo lo que hemos visto son hombres buenos.

En un párrafo interrumpido frecuentemente con grandes aplausos, ensalza a Santander y dice que él no puede pagar las atenciones que se le han dispensado más que con su gratitud eterna.

Refiriéndose a la labor de la asamblea dice que se han desilizado las sesiones sin clamoreo, sin que haya llegado el eco de las voces a los que pasan por la calle, comprendiendo en este simul al resto de España.

Podéis estar satisfechos repito—termina diciendo—de haber cumplido con vuestro deber. Imitando a aquella ciudad griega, podéis poner un cartel en estos muros que diga: «Vé y dí a las poblaciones hermanas que estamos honrando a la patria, que estamos velando por su prestigio, trabajando y creando una riqueza, porque sólo así seremos dignos». Si perseveramos en la obra podemos, imitando al águila, que desde la cumbre domina la inmensidad, llegar muy alto, llegar a la cumbre de nuestras aspiraciones.

Una estruendosa salva de aplausos impide oír las últimas palabras del elocuente discurso del director general de Agricultura.

Después el vizconde de Eza, en nombre del señor ministro de Fomento, declara clausurada la Asamblea.

Por la tarde

En el Sardinero

Al terminar la reunión los invitados se trasladaron al Sardinero en un tranvía ofrecido por la Sociedad anónima «El Sardinero».

La máquina y los coches del tranvía iban adornados con banderas.

El banquete ofrecido por la Cámara de Comercio se celebró en el salón del Gran Casino, donde se habían colocado tres mesas en forma de U.

Conpó la presidencia el señor vizconde de Eza, que tenía a su derecha al presidente de la Diputación y a su izquierda al alcalde.

En las demás mesas tomaron asiento los asambleístas hasta el número de 110.

El banquete fué servido admirablemente por el restaurant «Cantábrico».

El menú fué el siguiente:

Hors d'oeuvres variados, ostras, consommé real, vol-au-vent a la financière, lenguado al gratin, solomillo a la godart, espárragos salsa maleta, terrinas de foie-gras bellavista, capones da Bayona, ensalada, helado, corbela Luis XV: frutas, quesos y pastas.

Vinos.—Marqués del Riscal, vinicola blanco, amonillado, champagne pommy y greno.

Café y licores.—Anisette Marie Brizard, cognac hennessy, brandy y chartroux.

Durante el banquete interpretó la banda municipal un escogido programa.

Al descorcharse el champagne pronunciaron elocuentes brindis los señores alcalde de Santander, vizconde de Eza, Fernández Baladrón, Barandiarán y Pardo.

En la estación

Desde el Sardinero se dirigió el Director general de Agricultura a la estación del Norte.

Sería tarea imposible citar los nombres de todos los que acudieron a despedir al vizconde de Eza. Autoridades, asambleístas y otras respetables personalidades fueron a despedir al Director de Agricultura.

La despedida fué muy entusiasta, manifestando repetidas veces el delegado del Gobierno que se hallaba satisfechísimo de su estancia en Santander.

Casi todos los Asambleístas marcharon ayer por las líneas de Bilbao y del Norte. Los demás saldrán hoy para sus respectivas provincias.

—La comisión ejecutiva dispondrá la fecha en que ha de celebrarse la próxima reunión y la población donde ha de reunirse la Asamblea.

Antes de partir el tren, el vizconde de Eza, tuvo un hermoso rasgo de caridad. Entregó al alcalde 500 pesetas para los pobres.

El señor Martínez, acordó, ayer mismo, invertir la cantidad en bonos de pan, que serán entregados a los concejales y alcaldes de barrio para que los repartan entre los pobres.

Telegramas

Después de la Asamblea se dirigieron los siguientes telegramas:

Vivoro.—Alcalde. Asamblea acordó incluir cuestionario vuestra proposición ferrocarril. Os saludamos efusivamente agradeciendo vuestro afectuoso recuerdo.—Presidente Cámara Comercio. Madrid.—Ministro Fomento.

Asamblea entidades económicas sesión clausura acordó elevarle expresión de satisfacción por el felicísimo acuerdo con que nos ha presidido director Agricultura que nos deja sumamente encantados.—Angel Pérez, presidente Cámara Comercio. Madrid.—Mallorca.—Barcelona: Monegal.—Sevilla: Ibarra, Cámara Comercio.

Feliz Asamblea entidades económicas región N.º O. España sesión clausura acordó enviarme cariñoso saludo extensivo a todas las Cámaras hermanas de esa región, excitándolas a emulación.—Presidente, Angel Pérez. Burgos.—Presidente Cámara Comercio. Siento manifestarle su telegrama llegado demasiado tarde. Asamblea clausurada esta mañana.—Presidente, Angel Pérez.

Orense.—Cámara Comercio. Asamblea clausurada ante recibir telegrama. No se tomó acuerdo. Encargáremos comisión ejecutiva. Cariñoso saludo.—Presidente, Angel Pérez.

Madrid.—Presidente Consejo Ministros. Asamblea entidades económicas N.º O. España, reunión fraternal banquete, acordó enviarme respetuosísimo saludo.—Angel Pérez, presidente Cámara.

LABOR FECUNDA

La Asamblea de las Cámaras de Comercio terminó ayer sus trabajos. Puede decirse que aparte de los preparativos y de las fórmulas de cortesía, estos habían empezado el día anterior. De suerte que en un lapso de veintidós horas ha terminado la Asamblea toda su labor, y nadie ha hecho mayor elogio de las entidades y de las personas que la han formado y que apenas han tenido tiempo de conocerse, aunque les ha sobrado para estimarse.

Y no se ha de alegar seguramente que la obra que han llevado a feliz término los asambleístas ha sido escasa y baldía; ahí están en las columnas de los periódicos locales las conclusiones que han aprobado, y en las que se ofrecen a los poderes públicos soluciones concretas para la mayor parte de los problemas que afectan a la producción nacional. Lo que ocurre es que los representantes de las Cámaras de Comercio y demás entidades que han asistido a la asamblea no se han visto sorprendidos por las cuestiones de que hablan de traer, sino que las tratan bien estudiadas y concisas, y como en todos existía el mismo deseo de llegar a un fin práctico lo más rápidamente posible, no han sido precisos largos debates ni discursos kilométricos para llegar a ponerse de acuerdo en lo que fundamentalmente lo estaban ya de antemano. Si todos fueran a la asamblea el mismo propósito tiene de cooperar al engrandecimiento de la nación, y si todos, industriales, comerciantes, agricultores, navegantes y ganaderos, han palpado las deficiencias de la legislación y han sido víctimas de los mismos obstáculos y de las mismas trabas, ten que habían de desearse.

«Sin embargo, no por esto merecen menos elogios la labor de la Asamblea y la rapidez con que la ha realizado. Nosotros no recordamos que se haya celebrado ninguna otra que en el mismo tiempo haya acertado, con tanta luzidez y competencia, a proponer soluciones sencillas y relativamente fáciles para tantos problemas complejos y complicados. Las Cámaras de Comercio del Norte y Noroeste de España han demostrado cumplidamente que están capacitadas para tomar la parte que merecen y que el Gobierno, con un instinto político por todo extremo certero y previsor, les ha concedido en la gobernación del país.

Nosotros, ya lo dijimos hace pocos días, esperábamos mucho de la Asamblea que acababa de disolverse, pero los resultados han superado a nuestras esperanzas. Pocas veces podrá decirse otro tanto, porque la realidad en las cosas agradables y que se desean con anhelo siempre se queda corta.

Regojicémonos, pues, del éxito obtenido, que no es un éxito de región, egoísta y mezquino, sino un *sucesum cordis* que llegará a todos los ámbitos de la patria, llevando en sus ecos dulces promesas de un porvenir de verdadera regeneración que vuelva a España su antigua grandeza, que antes alcanzó por las armas y ahora conquistará por la perseverancia y el trabajo.

Ayer, terminadas sus tareas, se marcharon parte de los asambleístas: hoy se marcharán los demás. Llevan la mejor recompensa por su labor meritoria, la satisfacción del deber cumplido. Y además de eso, llevan también la gratitud de Santander por la honra que le han dispensado visitándole y por las frases amables con que han correspondido a lo que se ha hecho en su obsequio, que su galantería sostiene que es bueno y Santander hubiera querido que fuese mucho más para que llegara a lo que merecen sus modestos butifarreros.

Mañana, jueves, a las ocho, se celebrará la misa de honrilla, en la iglesia de la Anunciación (vulgo Compañía), por el alma del señor don Isidoro Villegas y Palazuelos (q. d. n. d.).

Se vende el piso segundo, tercero, mansarda y beldardilla, de la casa número 11 de la calle de Puerta la Sierra. Para precio y condiciones dirigirse Puerta la Sierra, 13, 3.º, izquierda.

Salón Variedades. Funciones para hoy. Las bonitas zarzuelas «El tucero del alba» y «La calandria». Secciones desde las seis de la tarde compuestas de tres películas y una de estas dos obras. Preferencia, 40 céntimos.—General, 20. A las diez (sección doble).—Cuatro películas, «El tucero del alba» y «La calandria». Preferencia, 60 céntimos.—General, 30.

DR. SANTIUSTE BUEGA. Especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oídos del Sanatorio del doctor Madrid. Consulta de once a doce, en el Sanatorio y de doce a una y media en la calle de Wad-Rás (Plaza de Pombó), 5, 2.º.

Secciones especiales de juguetes a 0'50, 1 y 3 ptas. PARAISO DE LOS NIÑOS. Peticion atendible. Los flejes de consumos del extrarradio han presentado una solicitud al Ayuntamiento manifestando que siendo público el acuerdo de establecer conciertos con aquellos pueblos a consecuencia de la ley de desgravación de los vinos y creyendo inmediata su ejecución ruegan que se les conceda las plazas vacantes en la actualidad o las que se creen para el cobro de los nuevos impuestos que han de establecerse.

Como se trata de cuatro funcionarios que han obtenido las plazas demostrando su suficiencia en una aprobación, seguramente que el Ayuntamiento estudiará con interés la solicitud para ver si encuentra medio de acceder a tan justa petición colocando en otros puestos a esos empleados.

Los niños que toman el *Serobiol* crecen robustos y sanos. La casa mejor surtida en relojes de oro y de todas las clases y marcas, a precios económicos, es la *Relojería, Óptica y Administración* de loterías de ANGEL SUERO.—Muelle, número 1.

Buena ocasión. Se traspaasa una marinos muy acreditada en tienda de ultramarinos podería atender su deseo. Informarán en esta Administración.

Después de haber pasado una corta temporada en compañía de su familia, salió ayer por la línea de Bilbao con dirección a Londres donde habitualmente reside, nuestro particular amigo el joven comerciante don Francisco Pérez Ugarte.

Han llegado: De Alceda, don Antonio Peira, de Regules de Soba, don Victoriano G. Calleja de Los Corrales, don Gerónimo Abascal; de Suesa, la señora viuda de Casanueva.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro particular amigo el distinguido escritor y taquígrafo del Congreso, don Juan Martínez Nacarino, que ha venido a esta ciudad para asistir a las sesiones de la Asamblea de las Cámaras y hoy regresará a Madrid. Le deseamos feliz viaje.

FRANCISCO SETIEN ESPECIALISTA en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1.—Blanca, 42, principal.

Exposición permanente de juguetes PARAISO DE LOS NIÑOS. Ayer al mediodía un obrero llamado Luciano Iturarte, de 54 años, que se hallaba en los soportales de los arcos de Dóriga, en la calle de Hernán Cortés, fué repentinamente acometido por una indisposición arrojando bastante sangre por la boca.

Después de curado pasó a su domicilio. ROMANCO. Para la capital.—Reses mayores, 18, menores, 20, con peso de 4.000 kilos. Cerdos, 7, con peso de 619 kilos. Carneros, 4, con peso de 26 kilos. Corderos, 27. Para el extrarradio.—Reses mayores, 3, menores, 1, con peso de 000 kilos. Cerdos, 1.

M. EL PEDRERA MÉDICO ESPECIALISTA EN GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS CONSULTA DE NUEVE A UNA. Burgos, número 5, 2.º izquierda al lado de «La Austriaca».

TOS y enfermedades del pecho. Pectoral Cardín, cura siempre; sin igual para la tos-ferina. Según nuestras noticias en breve establecerá consulta médica en esta capital, dos días a la semana, el reputado médico especialista en enfermedades de la mujer y cirugía en general, el doctor Elices, ex-ayudante del Hospital civil de Valladolid y particular del doctor Gavilán.

Mucho celebraremos sea esto cierto, pues el doctor Elices es conocido ya por sus notables operaciones hechas en su consulta, del pueblo de Negro, habiéndose conquistado por esto la justa fama de que goza en aquellos alrededores.

Desde el 7 al 31 del corriente se procederá al pago de los cupones vendidos el día 1.º de los títulos emitidos por este Ayuntamiento en virtud de convenio con sus acreedores, aprobado por real orden de 21 de junio de 1884. Al efecto, los interesados presentarán dicho día, en la sección de Contabilidad de este Municipio, las facturas correspondientes, acompañadas de los cupones indicados.

DR. CORPAS CASTANEDO OCULISTA. Consulta de once a una, San Francisco, número 13. En Torrelavega, los jueves, de una y media a cuatro, en la fonda de Horca.

Se vende el piso segundo, tercero, mansarda y beldardilla, de la casa número 11 de la calle de Puerta la Sierra. Para precio y condiciones dirigirse Puerta la Sierra, 13, 3.º, izquierda.

Salón Variedades. Funciones para hoy. Las bonitas zarzuelas «El tucero del alba» y «La calandria». Secciones desde las seis de la tarde compuestas de tres películas y una de estas dos obras. Preferencia, 40 céntimos.—General, 20. A las diez (sección doble).—Cuatro películas, «El tucero del alba» y «La calandria». Preferencia, 60 céntimos.—General, 30.

DR. SANTIUSTE BUEGA. Especialista de enfermedades de la garganta, nariz y oídos del Sanatorio del doctor Madrid. Consulta de once a doce, en el Sanatorio y de doce a una y media en la calle de Wad-Rás (Plaza de Pombó), 5, 2.º.

Secciones especiales de juguetes a 0'50, 1 y 3 ptas. PARAISO DE LOS NIÑOS. Peticion atendible. Los flejes de consumos del extrarradio han presentado una solicitud al Ayuntamiento manifestando que siendo público el acuerdo de establecer conciertos con aquellos pueblos a consecuencia de la ley de desgravación de los vinos y creyendo inmediata su ejecución ruegan que se les conceda las plazas vacantes en la actualidad o las que se creen para el cobro de los nuevos impuestos que han de establecerse.

Como se trata de cuatro funcionarios que han obtenido las plazas demostrando su suficiencia en una aprobación, seguramente que el Ayuntamiento estudiará con interés la solicitud para ver si encuentra medio de acceder a tan justa petición colocando en otros puestos a esos empleados.

Los niños que toman el *Serobiol* crecen robustos y sanos. La casa mejor surtida en relojes de oro y de todas las clases y marcas, a precios económicos, es la *Relojería, Óptica y Administración* de loterías de ANGEL SUERO.—Muelle, número 1.

Buena ocasión. Se traspaasa una marinos muy acreditada en tienda de ultramarinos podería atender su deseo. Informarán en esta Administración.

TEATRO. Función para hoy, por secciones: A las seis (sección vermouth), LA TEMPRANICA A las ocho y cuarto (primera sección), LA VERBENA DE LA PALOMA A las nueve y media (segunda sección), EL CABO PRIMERO A las diez y tres cuartos (tercera sección), LA GENTE SERIA

Cédulas personales. El día 20 del corriente octubre termina el período voluntario para la adquisición del citado documento sin recargo, los que no se hayan provisto de él en sus domicilios deben hacerlo de nuevo a doce de la mañana en la recaudación de contribuciones, Puente número 1, duplicado, entresuelo.

J. GÓMBEZ VEGA MÉDICO especialista en las enfermedades del CORAZÓN y PULMONES. CONSULTA DE 12 A 1.—COLOSIA, 1

TOS el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas a los DISCODES PECTORALES ROSELLÓ. Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y droguerías.

Divinos nacientes cívicos una fuerte fricción Agua de Colonia de Orive. La Sociedad anónima *Válmetra B y B* ha sido agraciada con el premio de honor (la más alta recompensa) en la actual Exposición de Industrias de Madrid, por los contadores *Válmetra B y B* para corrientes continuas y alterna industrialmente y *Botiver*, especiales para alterna y lámparas de arco *Botiver*.

Felicitemos a dicha Sociedad por tan señalado triunfo, que es avalador por haber constituido el Jurado técnico calificador ingenieros tan eminentes como los señores don José Echegaray, don Luis de la Peña, don José Hernández Delas y don Manuel Delgado.

Comp.º del ferrocarril Cantábrico. Productos en el mes de septiembre de 1907, pesetas 151.585. Idem en igual mes del año anterior, pesetas 136.605'27. Diferencia, aumento, 14.979'73. Productos en el año de 1907, 1.045.874'73. Idem en igual período del año anterior, 970.378'59. Diferencia, aumento, 75.496'14.

El Encajero. Con motivo de trasladarme al local que ocupa hoy los Brillantes Boro, se hacen grandes rebajas de precio en todos los artículos de esta casa. JULIAN CASUSO, San Francisco, 22

SE VENDE una BERLINA CLARENS, en muy buenas condiciones. Informarán en esta Administración.

Sastrería de señora y caballero. Grandes novedades en confecciones a la inglesa. Esta casa ha recibido un extenso y variado surtido en géneros para las temporadas de otoño e invierno y cuenta con dos maestros cortadores que acaban de perfeccionarse en los cortes más elegantes de señora y caballero.

Casa especial en impermeables resistentes al ácido muriático, son los más convenientes. Vestidos a la inglesa, desde 90 pesetas en adelante. Impermeables y abrigos, desde 40 pesetas en adelante. Trajes, gabanes, pelizas, capas e impermeables de caballero, a precios muy económicos.

NOTA DE PRECIOS. Trajes, gabanes, pelizas, capas e impermeables de caballero, a precios muy económicos.

JULIÁN SÁNCHEZ Blanca, 34 y 36, piso bajo. RÍQUÍSIMOS HOJALDRES DE REINO en la Confitería de RAMOS, Becdo, 11.

Bolsas. DE MADRID. Día 7. Día 8. Interior serie F. 81 80 81 90. Interior serie E. 81 90 82 00. Interior serie D. 82 05 82 15. Interior serie C. 83 00 83 15. Interior serie B. 83 55 83 75. Interior serie A. 83 60 83 75. Amortizable 5 por 100, F. 000 00 101 25. Amortizable 5 por 100, E. 000 00 101 35. Amortizable 5 por 100, D. 000 00 101 35. Amortizable 5 por 100, C. 101 25 101 35. Amortizable 5 por 100, B. 101 25 101 30. Amortizable 5 por 100, A. 101 25 101 35.

Azucareras.—Acciones preferentes. 88 75 90 00. Idem.—Idem ordinarias. 40 50 40 50. Obligaciones. 000 00 101 50. Cédulas al 4 por 100. 101 15 101 15. Obligaciones del ferrocarril del Norte, 4 por 100. 95 50 00 00. Banco de España. 452 00 454 00. Tabacaleras. 405 00 405 00. Banco Hispano-Americano. 152 00 000 00. Francos. 12 30 11 90. Libras. 25 20 28 12. Interior, fin. 81 90 82 00. Exterior en París. 91 80 92 00. Telegrama de Bénard y C.º

DE BARCELONA. Barcelona 8. Interior 4 por 100, apertura. 81 82. Idem idem, cierre. 82 02. Amortizable 5 por 100. 101 25. Acciones Norte de España. 66 50. Alicantes. 92 50. Albasas 5 por 100. 105 25. Segovias 5 por 100. 105 75. Arizas 5 por 100. 104 75. Madrid, Zaragoza y Alicante. 101 75. Francos. 12 00. Libras. 25 15.

DE BILBAO. 8 octubre. Interior 4 por 100, serie A, 83'25; serie E, 82. Amortizable 5 por 100, serie E, 101'25. Banco de Vizcaya: 231. Crédito Unión Minera: 380. Minas de Cala: 110'25. Altos Hornos de Vizcaya: 269. Unión Minera Española: 157.

PLAZA DE SANTANDER. Valores mercantiles e industriales. DIA 8 DE OCTUBRE. Cotización del Colegio de corredores. Acciones de la Compañía Santanderina de Navegación, pesetas 10.000 a 63 por 100. Obligaciones del ferrocarril de M. Z. A. serie A, Valladolid a Ariza, pesetas 18.000 a 105 por 100. Londres, 60 div. libras 125 a 28. El adjunto de turno, J. Cortiguera.

Banco Mercantil. Desde hoy se pagarán por la Caja de este Banco los intereses y amortizaciones de los siguientes valores: Obligaciones de la Sociedad General Azucarera de España. Idem ferrocarril de Valladolid a Ariza. Idem ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, especiales de Zaragoza a Hues. Idem Compañía Electricidad de Chamberi y Compañía Tranvía Estaciones y Mercados de Madrid. Idem Compañía Transatlántica de Barcelona. Idem Idem Tabacos de Filipinas. Idem Deuda Municipal de Barcelona. Idem ferrocarril Asturias, Galicia y León. Idem ferrocarril Norte de España (prioridad). Santander 9 octubre 1907.—El secretario, Alfredo Trueba.

Hotel Restaurant Suizo. LIÉRGANES. Instalación nueva y moderna.—Precios económicos.—No hay mesa redonda. La pensión diaria, desde seis pesetas en adelante.

DE BARCELONA. Barcelona 8. Interior 4 por 100, apertura. 81 82. Idem idem, cierre. 82 02. Amortizable 5 por 100. 101 25. Acciones Norte de España. 66 50. Alicantes. 92 50. Albasas 5 por 100. 105 25. Segovias 5 por 100. 105 75. Arizas 5 por 100. 104 75. Madrid, Zaragoza y Alicante. 101 75. Francos. 12 00. Libras. 25 15.

DE BILBAO. 8 octubre. Interior 4 por 100, serie A, 83'25; serie E, 82. Amortizable 5 por 100, serie E, 101'25. Banco de Vizcaya: 231. Crédito Unión Minera: 380. Minas de Cala: 110'25. Altos Hornos de Vizcaya: 269. Unión Minera Española: 157.

PLAZA DE SANTANDER. Valores mercantiles e industriales. DIA 8 DE OCTUBRE. Cotización del Colegio de corredores. Acciones de la Compañía Santanderina de Navegación, pesetas 10.000 a 63 por 100. Obligaciones del ferrocarril de M. Z. A. serie A, Valladolid a Ariza, pesetas 18.000 a 105 por 100. Londres, 60 div. libras 125 a 28. El adjunto de turno, J. Cortiguera.

Banco Mercantil. Desde hoy se pagarán por la Caja de este Banco los intereses y amortizaciones de los siguientes valores: Obligaciones de la Sociedad General Azucarera de España. Idem ferrocarril de Valladolid a Ariza. Idem ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, especiales de Zaragoza a Hues. Idem Compañía Electricidad de Chamberi y Compañía Tranvía Estaciones y Mercados de Madrid. Idem Compañía Transatlántica de Barcelona. Idem Idem Tabacos de Filipinas. Idem Deuda Municipal de Barcelona. Idem ferrocarril Asturias, Galicia y León. Idem ferrocarril Norte de España (prioridad). Santander 9 octubre 1907.—El secretario, Alfredo Trueba.

Hotel Restaurant Suizo. LIÉRGANES. Instalación nueva y moderna.—Precios económicos.—No hay mesa redonda. La pensión diaria, desde seis pesetas en adelante.

DE BARCELONA. Barcelona 8. Interior 4 por 100, apertura. 81 82. Idem idem, cierre. 82 02. Amortizable 5 por 100. 101 25. Acciones Norte de España. 66 50. Alicantes. 92 50. Albasas 5 por 100. 105 25. Segovias 5 por 100. 105 75. Arizas 5 por 100. 104 75. Madrid, Zaragoza y Alicante. 101 75. Francos. 12 00. Libras. 25 15.

DE BILBAO. 8 octubre. Interior 4 por 100, serie A, 83'25; serie E, 82. Amortizable 5 por 100, serie E, 101'25. Banco de Vizcaya: 231. Crédito Unión Minera: 380. Minas de Cala: 110'25. Altos Hornos de Vizcaya: 269. Unión Minera Española: 157.

PLAZA DE SANTANDER. Valores mercantiles e industriales. DIA 8 DE OCTUBRE. Cotización del Colegio de corredores. Acciones de la Compañía Santanderina de Navegación, pesetas 10.000 a 63 por 100. Obligaciones del ferrocarril de M. Z. A. serie A, Valladolid a Ariza, pesetas 18.000 a 105 por 100. Londres, 60 div. libras 125 a 28. El adjunto de turno, J. Cortiguera.

Banco Mercantil. Desde hoy se pagarán por la Caja de este Banco los intereses y amortizaciones de los siguientes valores: Obligaciones de la Sociedad General Azucarera de España. Idem ferrocarril de Valladolid a Ariza. Idem ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, especiales de Zaragoza a Hues. Idem Compañía Electricidad de Chamberi y Compañía Tranvía Estaciones y Mercados de Madrid. Idem Compañía Transatlántica de Barcelona. Idem Idem Tabacos de Filipinas. Idem Deuda Municipal de Barcelona. Idem ferrocarril Asturias, Galicia y León. Idem ferrocarril Norte de España (prioridad). Santander 9 octubre 1907.—El secretario, Alfredo Trueba.

Hotel Restaurant Suizo. LIÉRGANES. Instalación nueva y moderna.—Precios económicos.—No hay mesa redonda. La pensión diaria, desde seis pesetas en adelante.

DE BARCELONA. Barcelona 8. Interior 4 por 100, apertura. 81 82. Idem idem, cierre. 82 02. Amortizable 5 por 100. 101 25. Acciones Norte de España. 66 50. Alicantes. 92 50. Albasas 5 por 100. 105 25. Segovias 5 por 100. 105 75. Arizas 5 por 100. 104 75. Madrid, Zaragoza y Alicante. 101 75. Francos. 12 00. Libras. 25 15.

DE BILBAO. 8 octubre. Interior 4 por 100, serie A, 83'25; serie E, 82. Amortizable 5 por 100, serie E, 101'25. Banco de Vizcaya: 231. Crédito Unión Minera: 380. Minas de Cala: 110'25. Altos Hornos de Vizcaya: 269. Unión Minera Española: 157.

PLAZA DE SANTANDER. Valores mercantiles e industriales. DIA 8 DE OCTUBRE. Cotización del Colegio de corredores. Acciones de la Compañía Santanderina de Navegación, pesetas 10.000 a 63 por 100. Obligaciones del ferrocarril de M. Z. A. serie A, Valladolid a Ariza, pesetas 18.000 a 105 por 100. Londres, 60 div. libras 125 a 28. El adjunto de turno, J. Cortiguera.

Banco Mercantil. Desde hoy se pagarán por la Caja de este Banco los intereses y amortizaciones de los siguientes valores: Obligaciones de la Sociedad General Azucarera de España. Idem ferrocarril de Valladolid a Ariza. Idem ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, especiales de Zaragoza a Hues. Idem Compañía Electricidad de Chamberi y Compañía Tranvía Estaciones y Mercados de Madrid. Idem Compañía Transatlántica de Barcelona. Idem Idem Tabacos de Filipinas. Idem Deuda Municipal de Barcelona. Idem ferrocarril Asturias, Galicia y León. Idem ferrocarril Norte de España (prioridad). Santander 9 octubre 1907.—El secretario, Alfredo Trueba.

Hotel Restaurant Suizo. LIÉRGANES. Instalación nueva y moderna.—Precios económicos.—No hay mesa redonda. La pensión diaria, desde seis pesetas en adelante.

DE BARCELONA. Barcelona 8. Interior 4 por 100, apertura. 81 82. Idem idem, cierre. 82 02. Amortizable 5 por 100. 101 25. Acciones Norte de España. 66 50. Alicantes. 92 50. Albasas 5 por 100. 105 25. Segovias 5 por 100. 105 75. Arizas 5 por 100. 104 75. Madrid, Zaragoza y Alicante. 101 75. Francos. 12 00. Libras. 25 15.

DE BILBAO. 8 octubre. Interior 4 por 100, serie A, 83'25; serie E, 82. Amortizable 5 por 100, serie E, 101'25. Banco de Vizcaya: 231. Crédito Unión Minera: 380. Minas de Cala: 110'25. Altos Hornos de Vizcaya: 269. Unión Minera Española: 157.

PLAZA DE SANTANDER. Valores mercantiles e industriales. DIA 8 DE OCTUBRE. Cotización del Colegio de corredores. Acciones de la Compañía Santanderina de Navegación, pesetas 10.000 a 63 por 100. Obligaciones del ferrocarril de M. Z. A. serie A, Valladolid a Ariza, pesetas 18.000 a 105 por 100. Londres, 60 div. libras 125 a 28. El adjunto de turno, J. Cortiguera.

Banco Mercantil. Desde hoy se pagarán por la Caja de este Banco los intereses y amortizaciones de los siguientes valores: Obligaciones de la Sociedad General Azucarera de España. Idem ferrocarril de Valladolid a Ariza. Idem ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, especiales de Zaragoza a Hues. Idem Compañía Electricidad de Chamberi y Compañía Tranvía Estaciones y Mercados de Madrid. Idem Compañía Transatlántica de Barcelona. Idem Idem Tabacos de Filipinas. Idem Deuda Municipal de Barcelona. Idem ferrocarril Asturias, Galicia y León. Idem ferrocarril Norte de España (prioridad). Santander 9 octubre 1907.—El secretario, Alfredo Trueba.

Hotel Restaurant Suizo. LIÉRGANES. Instalación nueva y moderna.—Precios económicos.—No hay mesa redonda. La pensión diaria, desde seis pesetas en adelante.

DE BARCELONA. Barcelona 8. Interior 4 por 100, apertura. 81 82. Idem idem, cierre. 82 02. Amortizable 5 por 100. 101 25. Acciones Norte de España. 66 50. Alicantes. 92 50. Albasas 5 por 100. 105 25. Segovias 5 por 100. 105 75. Arizas 5 por 100. 104 75. Madrid, Zaragoza y Alicante. 101 75. Francos. 12 00. Libras. 25 15.

DE BILBAO. 8 octubre. Interior 4 por 100, serie A, 83'25; serie E, 82. Amortizable 5 por 100, serie E, 101'25. Banco de Vizcaya: 231. Crédito Unión Minera: 380. Minas de Cala: 110'25. Altos Hornos de Vizcaya: 269. Unión Minera Española: 157.

PLAZA DE SANTANDER. Valores mercantiles e industriales. DIA 8 DE OCTUBRE. Cotización del Colegio de corredores. Acciones de la Compañía Santanderina de Navegación, pesetas 10.000 a 63 por 100. Obligaciones del ferrocarril de M. Z. A. serie A, Valladolid a Ariza, pesetas 18.000 a 105 por 100. Londres, 60 div. libras 125 a 28. El adjunto de turno, J. Cortiguera.

Banco Mercantil. Desde hoy se pagarán por la Caja de este Banco los intereses y amortizaciones de los siguientes valores: Obligaciones de la Sociedad General Azucarera de España. Idem ferrocarril de Valladolid a Ariza. Idem ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, especiales de Zaragoza a Hues. Idem Compañía Electricidad de Chamberi y Compañía Tranvía Estaciones y Mercados de Madrid. Idem Compañía Transatlántica de Barcelona. Idem Idem Tabacos de Filipinas. Idem Deuda Municipal de Barcelona. Idem ferrocarril Asturias, Galicia y León. Idem ferrocarril Norte de España (prioridad). Santander 9 octubre 1907.—El secretario, Alfredo Trueba.

Hotel Restaurant Suizo. LIÉRGANES. Instalación nueva y moderna.—Precios económicos.—No hay mesa redonda. La pensión diaria, desde seis pesetas en adelante.

DE BARCELONA. Barcelona 8. Interior 4 por 100, apertura. 81 82. Idem idem, cierre. 82 02. Amortizable 5 por 100. 101 25. Acciones Norte de España. 66 50. Alicantes. 92 50. Albasas 5 por 100. 105 25. Segovias 5 por 100. 105 75. Arizas 5 por 100. 104 75. Madrid, Zaragoza y Alicante. 101 75. Francos. 12 00. Libras. 25 15.

DE BARCELONA. Barcelona 8. Interior 4 por 100, apertura. 81 82. Idem idem, cierre. 82 02. Amortizable 5 por 100. 101 25. Acciones Norte de España. 66 50. Alicantes. 92 50. Albasas 5 por 100. 105 25. Segovias 5 por 100. 105 75. Arizas 5 por 100. 104 75. Madrid, Zaragoza y Alicante. 101 75. Francos. 12 00. Libras. 25 15.

DE BILBAO. 8 octubre. Interior 4 por 100, serie A, 83'25; serie E, 82. Amortizable 5 por 100, serie E, 101'25. Banco de Vizcaya: 231. Crédito Unión Minera: 380. Minas de Cala: 110'25. Altos Hornos de Vizcaya: 269. Unión Minera Española: 157.

PLAZA DE SANTANDER. Valores mercantiles e industriales. DIA 8 DE OCTUBRE. Cotización del Colegio de corredores. Acciones de la Compañía Santanderina de Navegación, pesetas 10.000 a 63 por 100. Obligaciones del ferrocarril de M. Z. A. serie A, Valladolid a Ariza, pesetas 18.000 a 105 por 100. Londres, 60 div. libras 125 a 28. El adjunto de turno, J. Cortiguera.

Banco Mercantil. Desde hoy se pagarán por la Caja de este Banco los intereses y amortizaciones de los siguientes valores: Obligaciones de la Sociedad General Azucarera de España. Idem ferrocarril de Valladolid a Ariza. Idem ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante, especiales de Zaragoza a Hues. Idem Compañía Electricidad de Chamberi y Compañía Tranvía Estaciones y Mercados de Madrid. Idem Compañía Transatlántica de Barcelona. Idem Idem Tabacos de Filipinas. Idem Deuda Municipal de Barcelona. Idem ferrocarril Asturias, Galicia y León. Idem ferrocarril Norte de España (prioridad). Santander 9 octubre 1907.—El secretario, Alfredo Trueba.

Hotel Restaurant Suizo. LIÉRGANES. Instalación nueva y moderna.—Precios económicos.—No hay mesa redonda. La pensión diaria, desde seis pesetas en adelante.

DE BARCELONA. Barcelona 8. Interior 4 por 100, apertura. 81 82. Idem idem, cierre. 82 02. Amortizable 5 por 100. 101 25. Acciones Norte de España. 66 50. Alicantes. 92 50. Albasas 5 por 100. 105 25. Segovias 5 por 100. 105 75. Arizas 5 por 100. 104 75. Madrid, Zaragoza y Alicante. 101 75. Francos. 12 00. Libras. 25 15.

DE BILBAO. 8 octubre. Interior 4 por 100, serie A, 83'25; serie E, 82. Amortizable 5 por 100, serie E, 101'25. Banco de Vizcaya: 231. Crédito Unión Minera: 380. Minas de Cala: 110'25. Altos Hornos de Vizcaya: 269. Unión Minera Española: 157.

PLAZA DE SANTANDER. Valores mercantiles e industriales. DIA 8 DE OCTUBRE. Cotización del Colegio de corredores. Acciones de la Compañía Santanderina de Navegación, pesetas 10.000 a 63 por 100. Obligaciones del ferrocarril de M. Z. A

Cal hidráulica, Cemento Portland, Tuberias Baldosas, Mosáicos, Azulejos, Yeso, Inodoros, Ladrillos, Tejas, Mosáicos Nolla JOAQUIN MADRAZO

Teléfonos: Despacho, número 61, y domicilio, número 73

Despacho:

Méndez-Núñez, 11, frente a la estación de los f. c. de la Costa

Depósitos:

Calle de Madrid, núm. 6, Antonio López, núm. 6; Ruamenor, núm. 9

procedentes de Orán, á menos que no sean de tránsito.

Un crimen

Dicen de Granada que en Gualchos, Manuel Martín mató á su hermano Joaquín de una puñalada.

Los solidarios en Galicia

De Coruña dicen que á la una y cuarto de la madrugada terminó el mitin.

Presidió don Rodrigo Sanz. Al hablar Rodet se originaron grandes protestas.

El público que se hallaba en la calle, quiso entrar en el local y rompió los cristales de las ventanas y las puertas.

Hablaron los señores Ventosa y Calvet, Lecantes, de Buen, Vallés y Ribot, Mella y Salmerón.

Asistieron al acto unos 4.000 concurrentes.

Todos los oradores defendieron la idea de la solidaridad para que encarne en Galicia.

La mayoría de los concurrentes eran curiosos.

Al hablar el señor Salmerón, salieron bastantes concurrentes del local. No hubo ningún nuevo desorden.

Lo firma

Los decretos firmados hoy por Su Majestad el Rey, son los siguientes:

De Gracia y Justicia.—Una combinación de magistrados en la que entran el director de la sala civil de Zaragoza, don José Guerrero; el presidente de la de Oviedo, don José de Serameta, y el de Las Palmas, don Mariano Cossi González.

Se jubila á don Estanislao Salas Castillo, magistrado de la Cuenca y se nombra para ocupar esta vacante á don Miguel García Alvero, que lo es de Albacete.

Otros decretos reorganizando los servicios interiores del Ministerio.

Otro autorizando el número de empleados del cuerpo técnico.

En lo sucesivo los empleados de dicho cuerpo ingresarán por oposición.

Se exige que sean abogados.

La edad mínima será de 23 años y la máxima de 35.

Las vacantes de plazas inferiores á 7.000 pesetas se cubrirán por oposición entre los empleados de categoría inferior.

El viaje de la Corte

Oficialmente ha sido confirmado el viaje á Viena de S. S. M. M.

Mañana á la tarde marchará al mismo punto la Reina madre.

Bajarán á despedirla á la estación todos los ministros.

Respecto á la fecha y duración del viaje de los reyes aún no se sabe nada en definitiva, pues todo depende de las etapas en que lo dividan.

Sin embargo, casi puede adelantarse que estarán en Viena el día 18.

En la capital austríaca permanecerán diez días, aunque desde el día 20 guardarán ya el incógnito.

En el programa de festejos que organiza la corte austríaca para agasajar á nuestros soberanos figura una comida de gala en Hasburgo y otra dada por el archiduque heredero en el palacio de Belvedere.

Además, se organizan también los siguientes actos: baile de corte en la embajada española, almuerzo oficial en casa del archiduque Federico, hermano de doña Cristina; otro en la embajada de España, una función de ópera, dos cacerías y una visita á Baden.

De Viena marcharán á Holanda para embarcar con destino á Inglaterra.

Recompensas

Mañana firmará el Rey el decreto concediendo recompensas á los marinos del cañonero Alvaro de Bazán.

Destino militar

Ha tomado posesión de la sección de reclutamiento del ministerio de la Guerra el general Santiago.

El presidente del Consejo

Un telegrama oficial dice que el señor Maura ha salido de Murcia para Madrid á donde llegará á las ocho de la mañana.

El cierre de tabernas.—Una condición

Se asegura que á partir de este domingo se permitirá á los taberneros abrir, pero á condición de que no se juegue en las tabernas.

Gobernadores

Se hallan en Madrid los gobernadores de Cádiz, Castellón, Cáceres y San Sebastián.

En breve saldrán para sus destinos.

El de Coruña vendrá mañana á Madrid.

Las víctimas de la inundación.—Reparto de donativos

Comunican de Málaga que se han repartido en Riogordo y Colmenar los donativos hechos por el Diario Español de la Argentina.

Las sábanas compradas con donativos recibidos de aquella República unidas alcanzan una extensión de seis kilómetros.

Si bien recibiendo donativos. Muchos propietarios han ofrecido terrenos para construir el barrio obrero.

El alcalde ha suspendido la reconstrucción del puente de hierro sobre el Guadalmedina.

En provincias se organizan nuevos espectáculos en favor de los malagueños.

En Valencia los artistas del teatro de Apolo han hecho una cuestación, con música, en la que recaudaron 1.600 pesetas.

Mañana la repetirán.

La familia real

El Rey y los príncipes Raniero y Felipe han estado cazando en la Casa de Campo.

La Reina Victoria y la princesa de Coburgo han estado paseando por la población.

Es probable que los reyes vayan el lunes á Viena.

ÚLTIMA HORA

Conferencia de la madrugada

Madrid 9.—3 m.

El Instituto de Reformas Sociales

Esta noche se reunió en pleno el Instituto de Reformas Sociales.

Sólo faltó el señor Moret.

Se examinó una instancia de los taberneros en que suplican se les permita tener abierto los domingos.

Se acordó el cierre desde las doce de la noche del sábado hasta la mañana del lunes por 16 votos contra dos, que fueron los de los señores Muniesa y Moreno Rodríguez.

El señor Canalejas salió antes de la votación.

Visitas

El señor Dato ha visitado á la mayoría de los ministros.

Esta noche cenaron juntos los señores Dato y Primo de Rivera.

Este visitó luego al señor Lacierva.

Hundimiento

Comunican de Alcabete que en las obras que se están haciendo para la construcción de una fábrica de electricidad, se hundió un terraplén.

A consecuencia del hundimiento murió un obrero y resultaron heridos graves dos y uno leve.

Asesinato

De Alcaraz dicen que ha sido asesinado un mozo que prestaba sus servicios en un cinematógrafo, llamado José Quejo.

El autor ha sido detenido.

La solidaridad gallega

Participan de la Coruña que los solidarios han desistido de ir á los demás pueblos de Galicia, convencidos de que no hay ambiente propicio para la Solidaridad.

Han marchado á Madrid el señor Salmerón y sus acompañantes.

El presidente del Consejo

Noticias de Murcia dicen que á las cuatro de la tarde ha llegado á aquella capital el señor Maura.

Llegó en automóvil.

Le acompañaba el gobernador.

Le recibieron numerosas comisiones y personalidades del partido.

Marchó á Madrid en el correo.

Pañe bot sospechoso

A Palma ha llegado un pañe bot italiano procedente de Orán, por la cual circunstancia se le facilitaron viveres pero no se le permitió que entrara en el puerto.

Incendio

De Jerez dicen que se declaró un incendio en una alpargatería de la calle de Cánovas del Castillo, elevándose las pérdidas á 4.000 duros.

Los serenos salvaron por una ventana al matrimonio dueño de la alpargatería y á cinco hijos suyos.

Más de Marruecos

De Rabat

Dicen de Rabat que el Maghzen tratará de las negociaciones con arreglo al tratado de Algeiras.

Se ha pagado sus atrasos á las tropas.

Se ha organizado una fuerte mehalila de 2.000 hombres, al mando de un Kaid para que combatan á Muley Hafid.

En toda la región norte hay tranquilidad.

Se desmiente que se unieran á Muley Hafid.

El Sultán está conforme en pagar una indemnización á Francia siempre esta le adelante dinero.

La nota de Francia.—Consejo imperial.—Garantías

Comunican de Rabat que después de terminada la recepción dada por el Sultán en honor de M. Reugnaul, reunió el Consejo imperial con objeto de tomar acuerdos respecto á la nota presentada por M. Reugnaul.

Las partes esenciales de dicha nota son la concesión de una indemnización de 20 millones y la inmediata implantación de la policía.

Dicha implantación se llevará á cabo inmediatamente en Rabat.

Como garantía del exacto cumplimiento de estas cláusulas seguirá Francia ocupando á Uxda y Casa Blanca.

En la nota se fija también en un año el tiempo próximo que puede prolongarse dicha ocupación.

Exito de Muley Hafid.—El Roghi le reconoce

Dicen de Tánger que ha llegado á aquella plaza un emisario de Muley Hafid, el cual va de paso hacia el Muley llevando cartas del Pretendiente y dirigidas al Roghi.

Dice dicho emisario que la causa del Pretendiente marcha viento en popa, pronunciándose todo el país en su favor en vista de los ocultos manejos que el verdadero Sultán sostiene con Francia.

El Pretendiente se propone ir pronto á Fez para asegurarse la completa sumisión del Imperio.

Para ello cuenta ya con la importante adhesión del Roghi, el cual ha prometido apoyarle con todas sus fuerzas.

paña, interparará al Gobierno francés sobre la expulsión de Pablo Iglesias.

El viaje de los Reyes de España

El día 18, por la tarde, llegarán los Reyes de España.

El mismo día, por la noche, se celebrará un banquete de gala en Olburgo.

El día 19 se les obsequiará con un almuerzo en casa del duque Francisco Fernando.

Por la noche habrá un baile de Corte.

Después los Monarcas españoles se retirarán al palacio del archiduque Federico, donde se hospedarán.

Los Reyes de España permanecerán en Viena hasta fin de mes.

Visitarán las curiosidades de Roma y asistirán á varias cacerías.

Una explosión

En Butler (Estado de Pensylvania) hizo explosión la caldera de un horno de fundición de acero, resultando cuatro obreros muertos y dos heridos.

Entre presos y soldados

En un punto de la Siberia un grupo de condenados á trabajos forzados atacó á los guardias, librándose un combate, en el que los primeros llevaron la peor parte.

Resultaron 22 presos muertos y 11 consiguieron huir, llevándose algunos fusiles.

Seis guardias resultaron también heridos.

Choque de trenes

Anoche cerca de Génova un tren expreso alcanzó al correo, derribándole y destruyéndolo.

Resultaron veinte viajeros heridos, cuatro de ellos gravísimos.

Un decaído regio

Ha llegado á Florencia el abogado Ipers, enviado por el rey de Sajonia con el encargo de inducir á la princesa Luisa, exmujer del rey de Sajonia, á que le entregue su hija Mónica.

La princesa y el abogado conferenciarán hoy.

Japoneses y yanquis

Comunican de Washington que el Morning Post afirma que Mr. Tait, en su visita á Tokio, dió explicaciones en nombre de Roosevelt por el envío de la escuadra al Pacífico, pero insistió en la necesidad de que el trabajo de los amarillos cese en California, para evitar gravísimas complicaciones interiores.

Un rumor

En los círculos diplomáticos y navales circula el rumor de que mientras la escuadra yanqui va al Pacífico, la alemana visitará el títoral del Atlántico de los Estados Unidos.

Bueno

De París dicen que el diputado socialista Wilw interparará al Gobierno por la expulsión de Francia de Pablo Iglesias.

Nuevo Parlamento

En Copenhague se ha reunido por primera vez el Parlamento, con gran solemnidad.

El emperador de Austria

De Viena dicen que se desmiente la noticia que ha circulado de haber emperorado el emperador.

Amenazas de huelga

En Wallal (Inglaterra) varios delegados, en representación de 30.000 mineros, amenazan con la huelga si para el 2 de noviembre los obreros no sindicados no se adhieren al sindicato.

Conferencia de la paz

La conferencia de la paz, según comunican de La Haya, terminará el sábado.

Rostand operado

El ilustre poeta Edmundo de Rostand ha sido operado en Bayona de una apendicitis.

Su estado es satisfactorio.

Embajada en el Vaticano

Ha sido recibida por Su Santidad Pio X una embajada extraordinaria abisinia, presidida por el general Masciascia.

Esta embajada ha visitado también á los soberanos de Alemania, Austria é Italia.

Nombramiento de un Arzobispo.

Ha sido nombrado Arzobispo de Bolonia el Cardenal de La Chiesa.

EL CORRESPONSAL

Joven de buenas referencias

Y modestas pretensiones, práctico en contabilidad y profesor de 1.ª enseñanza, desea colocación en escritorio ó colegio, todo el día ó por horas.

Informarán en la Administración de este periódico.

PERFUMERIA

Esencias, extractos japoneses, polvos de arroz, elixires, dentífricos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda la perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades; por eso la vendemos á precios sin competencia y siempre legítimas las marcas.—PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA, droguería, Plaza de las Escuelas.—Sucesal, War-Rús, 1 y 8, al lado de Singer.

Extranjero

Una interpelación

Dicen de París que el diputado socialista M. Willm, expulsado de Es-

Capitol evita la caída del pelo

Cura la calvicie. ¡Pelo á los 30 días!

FRASCO, 4 PESETAS.—VILLAFRANCA Y CALVO, Droguería Central; PÉREZ DEL MOLINO

Figurines de MODAS españoles y extranjeros

Grandes novedades próxima temporada

De venta en la LIBRERIA GENERAL, Amós de Escalante, 10—SANTANDER

¡Adelgazar es rejuvenecer!

El The de Circasia del Dr. Arrow

adelgaza y hermosa, disminuye el vientre y las caderas en pocas semanas. Remedio infalible, absolutamente inofensivo, agradable y regenerador de la sangre. Recomendado por eminencias médicas.—Pedir prospecto explicativo, gratuito, al representante del Institut International d'Hygiene de Paris en Zaragoza, Paseo de Santa Engracia, 31.



Dónde estará la verdad?

Cada representante de máquinas de escribir pretende, naturalmente, que las suyas son las mejores. Lo más práctico que puede hacer el comprador deseoso de saber cuál es la que más le conviene, es probarlas y compararlas todas. La UNDERWOOD se deja á prueba á quien lo solicite, sin compromiso ni desembolso de ninguna clase. Diríjase usted á su representante, don Salvador D. de Gureñera, Estación, 12, 1.ª, BILBAO.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA, GASTRICA, DIARREA. ELIXIR ESTOMACAL DE SAN CARLOS

6 DUROS cama de madera torneada, colchón y almohada. V. ARAUCE PLAZA DE LA LIBERTAD SANTANDER

La Gran Bretaña Grandes almacenes de MUEBLES DE Viuda é Hijos de M. Mata

Juegos completos de alcoba, comedor y despacho. Sillas tapizadas para sala y gabinete. Cortinas de modelos caprichosos.

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR. TABLEROS 5, segund.—(Esquina á la Blanca) CINCO horas diarias de clase

LA MAR ALFALFA. Remolacha forrajera, Henó de Holanda, Trébol rojo, Tirabeques, avena y rica y demás semillas, se acaban de recibir, Muelle, número 9.

Armonium. Se compra un con traspasos. Diríjase á Atilano Villar, Las Fraguas.

Por 20 pesetas se hace una ampliación fotográfica garantizando su parecido y se devuelve el dinero anticipado si no está á gusto del cliente.

Chanclos de goma. calidad superior en varias formas, para señora, caballero y niño. Ventas al por mayor y menor á precios muy económicos, en el almacén de curtidos de G. Rodríguez Prieto, calle de Puerta la Sierra número 5.

Restaurant EL CANTÁBRICO. de Pedro Gómez Fernández HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Abonos Químicos DE TODAS CLASES. Barquin, Alonso y Comp.ª MUEBLE, 20

LECCIONES DE DIBUJO Y PINTURA. ANDRÉS G. PRIETO, Muelle, 37, 4.º piso

Ostras frescas. A pesetas 0.50, 0.85, 1.20 y 1.50 docena. CAYETANO GÓMEZ, Muelle 8 y 9

de Pedro Gómez Fernández HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) PALACIO del señor García Mueho TELÉFONO. 200

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

Depositararios exclusivos en el Norte de España: Señores Barandiaran y Compañía.—BILBAO.



SERVICIOS DE LA

COMPañIA TRASATLÁNTICA

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de octubre saldrá de BILBAO, el 20 de SANTANDER y el 21 de CORUÑA, el magnífico y rápido vapor de 12.000 toneladas de desplazamiento y 12.000 caballos de fuerza

Afonso Doce

su capitán don Gregorio Améaga, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con tráshordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Este buque (el mayor y más veloz de los que arbolan el pabellón nacional) conserva aún las instalaciones de camarotes que se hicieron cuando el viaje regio á Canarias y el lujo de sus cámaras y salones no son superadas por vapor alguno de los que tocan en nuestra costa eantábrica.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 26 de octubre saldrá de BARCELONA, el 28 de MÁLAGA y el 30 de CÁDIZ el vapor

Manuel Calvo

directamente para New York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con tráshordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de octubre saldrá de BARCELONA, el 13 de MÁLAGA y el 15 de CÁDIZ el vapor

Buenos Aires

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para San-Banilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc., admitiendo pasaje y carga para Veracruz con tráshordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con tráshordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con tráshordo en Habana. También carga para Maracaibo y Caripano, Coro y Cumaná, con tráshordo en Puerto Cabello; para Trinidad, con tráshordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 28 de septiembre saldrá de LIVERPOOL y el 12 de octubre de BARCELONA, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Alicante

directamente para Cebu, Manila, Singapur, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por tráshordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 8 de noviembre saldrá de BARCELONA, el 5 de MÁLAGA y el 7 de CÁDIZ el vapor

P. de Satrustegui

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día 17 de octubre saldrá de BARCELONA, el 18 de VALENCIA, el 19 de ALICANTE y el 22 de CÁDIZ el vapor

Manuel L. Villaverde

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de noviembre saldrá de BARCELONA y el 30 de CÁDIZ el vapor

San Francisco

para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

SALIDAS DE CÁDIZ: Lunes, miércoles y viernes.
SALIDAS DE TÁNGER: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes

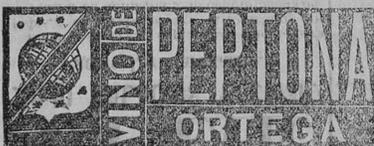
REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 23 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los minisraríos que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Agentes en Santander:

SRES. HIJOS DE ANGEI PÉREZ Y COMPAÑIA

MUELLE 36.—TELÉFONO NÚM. 58



Para convalecientes y para uso débil en el estómago y nutritivo.—Inapetencia, malas digestiones y anorexia, flatulencia, etc.
Farmacia: León, 18. Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

HUEVOL

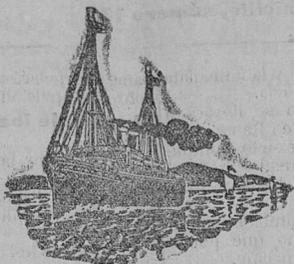
FLAN y jalea inglesa

Postres exquisitos

Precio: 65 céntimos cada cajita

Fidase en ultramarinos

Al por mayor: COMPAÑIA HUEVOL Calle San Martín, 46 SAN SEBASTIÁN



Vapores Correos Franceses

VIAJES LOS MÁS RÁPIDOS Y DIRECTOS

A LA HABANA Y VERACRUZ

El 22 de OCTUBRE del 1907 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

La Navarre

y el 22 de NOVIEMBRE del 1907 saldrá de Santander el magnífico vapor

La Champagne

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles. La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse á los señores

VIAL HIJOS, Muelle, 32

Exquisitos

Chocolates

Benedictinos

DEPOSITARIO EXCLUSIVO

José Ruiz Zaba

Confitería

LA GADITANA

SE ARRIENDA

EN CAJÓ, barrio de San Antonio, una casa con huerta, lavadero y agua potable. Informarán en la misma finca.

EL TALISMAN

Calle de Colostia (frente á la plaza Nueva)

SANTANDER

GRAN DEPÓSITO DE CALZADO

A precio de fábrica se vende en esta Casa el calzado más sólido, el más elegante y el más barato de España.

Precio fijo

Solar en Maliaño

Se vende uno de cabida de 7.650 pies cuadrados, con cimientos de mampostería sobre emparillado de madera y hornillo hidráulico, situado frente al nuevo Depósito de Tabacos.

Muelle, 30, escritorio, informarán.

¡Gran ocasión!

RETRATOS CUERPO ENTERO

DESDE 25 CÉNTIMOS

M. Acero.—Fotógrafo

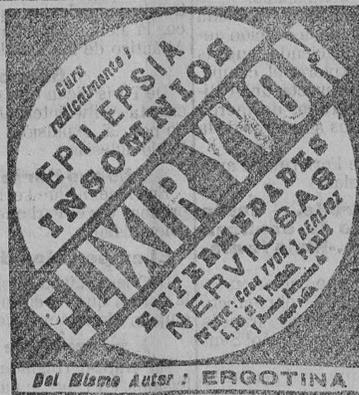
Calle del Arcillero, número 1.

SANTANDER

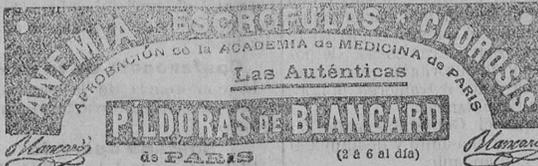
BUENA OCASION

Por retirarse del negocio, se traspasa e acreditado comercio de loza, cristal y juguetes, de Victor Azcarate.

RIBERA, 11



Del mismo Autor: ERGOTINA



no se venden sueltas



Desde 5 pesetas al mes se admiten suscripciones en la Asociación de Seguros mutuos sobre la vida con contraseguro.

LA CANTÁBRICA

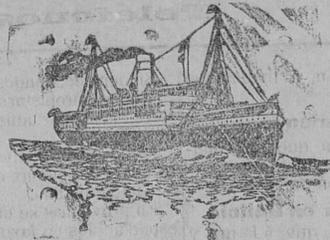
Domicilio social

Gran Vía, 30, Bilbao

Seguros infantiles 5 CÉNTIMOS con contraseguro y Caja de Huérfanos, desde 5 diarios

DELEGACIÓN GENERAL EN SANTANDER

DOM RAMÓN DíEZ DE VELASCO, Lope de Vega, núm. 1.



Hamburg - Amerika Linie

Vapores correos alemanes

Servicio regular mensual entre Santander, Habana, Veracruz y Tampico

Para

Habana, Veracruz y Tampico

Saldrá de Santander directamente el día 19 de octubre el magnífico y rápido vapor, nuevo, de moderna construcción e instalación, de 8.500 toneladas de registro, 16.000 toneladas de desplazamiento, dos hélices y 6.100 caballos de fuerza.

Fürst Bismarck

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios de cámara desde 475 pesetas en adelante. Pasaje de tercera clase: para la Habana, 225 pesetas, y para Veracruz y Tampico, 250, más cinco pesetas de inquestos.

La siguiente salida la efectuará el 19 de noviembre próximo el magnífico vapor

Kronprinzessin Cecilie

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera cuenta con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasio, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo.

Lleva cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida e informes, dirigirse á sus consignatarios, Sres. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, Muelle, 17, entrepuerto.—Teléfono número 102.

NUEVA YORK.—Esta Agencia facilita pasajes directos desde Santander á Nueva York, Arizona y demás Estados de la América del Norte, á precios muy económicos.—Salidas de este puerto los días 29 de cada mes.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.—Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Pídanse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

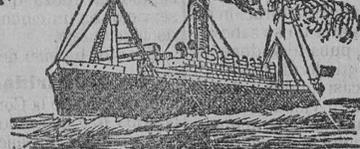
Pelayo, 5 bis, Barcelona, ó á sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la

Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral

Para otros informes y precios dirigirse á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

MALA REAL INGLESA



Servicio mensual de Vapores Correos

ENTRE

Santander, R. Argentina, Cuba y Mexico

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

Línea de la América del Sur

Del 13 al 14 de octubre saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, sin escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

PARDO

Línea de Cuba, Méjico y Estados Unidos

El 22 de octubre saldrá del puerto de Santander para los de Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans el hermoso trasatlántico de 9.000 toneladas y dos hélices nombrado

SEGURA

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Línea de Norte América

El rápido y magnífico vapor

SAHOR

saldrá de Bilbao el 17 de octubre para Southampton, admitiendo pasaje para New-York, Chicago, San Francisco, etc., etc.

Estos grandes vapores, de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

Á los de tercera se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato, en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse á su único agente y consignatario DON LUIS DE MARURI, Muelle, 51.

EL COMERCIO

Agencia de embarque para todas las Américas

Salidas fijas quincenales de Santander, Bilbao y Burdeos

PASAJES ECONÓMICOS

PARA

Cuba, Méjico, Tampico, Nueva York,

San Francisco de California,

Montevideo, Buenos Aires y Brasil

Esta Agencia facilita pasaje de ferrocarril hasta el interior de Méjico

Para mas informes, dirigirse á los Sres. CAPIN Y GÓMEZ

agentes matriculados, Compañía, 2, 2.º—SANTANDER.